Municipalidad de Lambaré
Avda. Prof. Dr. Luís Maria Argaña y Cacique Lambaré
Teléfono: 908-116/18 – Fax: 907-133

NOTA UOC Nº 153 /2023

Lambaré, 09 de octubre de 2023

Señor
Dr. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Me dirijo a usted, en relación a lo establecido la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus reglamentaciones vigentes, a efecto de comunicar a la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)** las adquisiciones a ser llevadas adelante dentro del procedimiento de **Contratación Directa Nº 45/2023 – ID 436358**. También por este medio comunico que están invitadas todas las empresas y/o firmas comerciales a presentar sus ofertas para la Contratación de:

- **"CONSTRUCCIÓN DE CUNETA LATERAL Y BADEN DE H° EN LAS CALLES ACUÑA DE FIGUEROA, HUMAITA, BOGOTÁ Y FULGENCIO YEGROS"**

Serán contratados dentro del marco de la Ejecución del Presupuesto General de Gastos – Ejercicio 2023 de la Municipalidad de Lambaré correspondientes al Objeto de Gasto **521** en el Clasificador Presupuestario. Remito la presente y los siguientes documentos en archivos adjuntos a través del Portal del Contrataciones:

- ☐ *Estimación de Precios Referenciales,*
- ☐ *Carta de Invitación,*
- ☐ *Resolución de Aprobación,*
- ☐ *Certificado Disponibilidad Presupuestaria (CDP)*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MUNICIPALIDAD DE LAMBARE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Lic. Oscar Noguera
Encargado de la Unidad Operativa
de Contrataciones

ON/gz